

**Asamblea General**

Distr. general
14 de noviembre de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 42 del programa

Seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA**Carta de fecha 11 de noviembre de 2002 dirigida al Presidente de la Asamblea General por los Presidentes de las Comisiones Segunda y Tercera**

Tenemos el honor de informarle de que las Comisiones Segunda y Tercera celebraron una sesión conjunta para escuchar la información proporcionada sobre el VIH/SIDA por el Dr. Peter Piot, Director Ejecutivo del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) el 25 de octubre de 2002.

A ese respecto, las Comisiones Segunda y Tercera le agradecerían que señalara a la atención de la Asamblea General el resumen de la sesión de información arriba mencionada y lo distribuyera como documento de la Asamblea General (véase el anexo).

(Firmado) Marco Antonio **Suazo**
Presidente
Segunda Comisión

(Firmado) Christian **Wenaweser**
Presidente
Tercera Comisión



Anexo**Resumen de la sesión conjunta de información celebrada el 25 de octubre de 2002 por las Comisiones Segunda y Tercera de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA**

Los Presidentes de las Comisiones Segunda y Tercera de la Asamblea General convocaron una sesión de información, que fue impartida por el Dr. Peter Piot, Director Ejecutivo del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), como parte de los preparativos para el examen por la Asamblea General del tema 42 del programa que se llevaría a cabo el 8 de noviembre de 2002 en sesión plenaria. A la sesión de información asistieron representantes de los gobiernos que forman parte de esas dos Comisiones, así como organizaciones no gubernamentales con representación reconocida en la Junta de Coordinación del ONUSIDA.

Después de una introducción en que se destacó la repercusión sobre la economía de una epidemia que tradicionalmente es considerada simplemente como un problema social y de salud, el Dr. Piot proporcionó a las delegaciones una actualización del informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA, la situación de la epidemia de VIH/SIDA en todo el mundo y su opinión sobre cuál debía ser la respuesta mundial ante la epidemia. El Dr. Piot puso de relieve lo siguiente:

a) La Declaración de compromiso es el marco de realización de la lucha contra el VIH/SIDA y, como tal, representa un instrumento fundamental de avance y de medición del avance;

b) Las respuestas de los Estados Miembros al cuestionario del ONUSIDA indican que se han obtenido logros en los sectores fundamentales de dirección, participación y movilización de recursos. A ese respecto, se han seguido adoptando cada vez más estrategias nacionales sobre este problema; se ha promovido la cooperación y el compromiso a nivel regional; la comunidad empresarial y la sociedad civil colaboran cada vez más con sus autoridades nacionales; y se ha logrado duplicar los recursos financieros disponibles para luchar contra el SIDA en los países de ingresos medianos y bajos, aunque se ha llegado a la conclusión de que todavía son necesarios 10.500 millones de dólares anuales;

c) Los retos que subsisten son la falta de amplitud de la mayoría de los programas nacionales, el hecho de que se siga considerando como un estigma el VIH/SIDA y la existencia de la discriminación, así como la falta de recursos;

d) En el futuro, se debe hacer más hincapié en los programas de prevención dirigidos a los jóvenes, la adopción de medidas para luchar contra el estigma y la discriminación asociados con el VIH/SIDA, el fomento del acceso a la atención y al tratamiento, la adopción de medidas preventivas seguras y eficaces, como los microbicidas, y la obtención de recursos adicionales y duraderos.

En lo que respecta a la evaluación externa quinquenal del ONUSIDA recientemente completada, en que se felicitó al Programa por su trabajo de apoyo activo, promoción de las políticas y establecimiento de mejores prácticas, así como de fomento del asociacionismo, se señaló que la respuesta mundial ante la epidemia del SIDA ha pasado de la fase de intercesión a la de ejecución. Con ese fin, se debe dar

mayor atención a satisfacer las necesidades mundiales y promover la eficacia en el plano de los países.

En sus observaciones, los participantes mencionaron el papel fundamental de la sociedad civil en la lucha a escala mundial; la importancia de la prevención, los cuidados y el tratamiento como centro de la lucha; el papel del ONUSIDA de seguimiento de la Declaración del Milenio; el establecimiento de directrices sobre VIH/SIDA y derechos humanos; la relación entre el ONUSIDA y el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo; la mejora del acceso al tratamiento y la atención; el establecimiento de programas de protección de los huérfanos; la promoción de investigación de microbicidas; la formulación de indicadores para evaluar las repercusiones sociales y económicas de la enfermedad; la promoción del apoyo por el ONUSIDA a la medicina tradicional; la vulnerabilidad de las mujeres y su acceso al tratamiento; la subsistencia de la estigmatización y la marginación de las personas que viven con el VIH; y la necesidad de un diálogo más razonable sobre cómo reducir la propagación del VIH/SIDA debida al uso de drogas mediante inyección. Se insistió en la importancia que tenía esa sesión plenaria de la Asamblea General de un día de duración dedicada a examinar los progresos logrados en la lucha contra el VIH/SIDA.